



RACIONALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL CURRÍCULO DE LA ESCUELA FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. (ESEF)

Molina Gómez Daniel
Universidad Pedagógica Nacional
dmolina5357@hotmail.com

RESÚMEN

El presente artículo tiene como finalidad exponer las estrategias curriculares, así como los puntos de vista sobre la educación física en particular y la educación en general con las que son solidarias para que el deporte forme parte del panorama curricular del proyecto federal de la formación de maestros de educación física. El recorrido histórico abarca de 1936 fecha en que el Estado se hace cargo de la educación física y en la que se inaugura el primer plan de la escuela de educación física hasta el 2002, fecha en se pone en práctica el actual plan de estudios. Con esto se pretende dar cuenta de cómo se ha racionalizado el deporte en función de de diferentes necesidades sociales y de los alumnos.

PALABRAS CLAVE

Currículo, Educación física, Deporte





EL DEPORTE Y SU AMPLITUD EN EL PROYECTO CURRICULAR

La presencia hegemónica del deporte en el currículo de la escuela federal de educación física, ahora ESEF, transcurre por dos vertientes. La primera tiene que ver con la idea de que el deporte, (a partir “la competencia deportiva y el desarrollo de la técnica”) es una actividad ideal para el mejoramiento físico tanto del grupo social como del individuo. En los inicios del proyecto curricular, hay un amplio número de materias deportivas que tendrán que ser enseñadas y aprendidas en la carrera. De 1936 a 1941, los deportes que se aprendían en la carrera son 15. De 1942 a 1948 son 20. En una segunda etapa que va de 1950 al 2002 el deporte comienza un proceso de racionalización hasta quedar seis e el currículo.

La cantidad amplia de deportes que se enseñan en los inicios de la Escuela Nacional de Educación Física, denominada en ese entonces Escuela Normal de Educación Física, difícilmente son compatibles con las ideas de racionalidad a la que se fue sometiendo la escuela. Una de esas ideas vigente hasta hoy, es la necesidad del dominio de los fundamentos deportivos por parte de los maestros. Como manifiestan los profesores del área técnico-deportiva de la ESEF, en los trabajos encaminados a la reestructuración del plan de estudios:

Las características de la profesión de licenciado en educación física demanda entre otras cosas lo siguiente: Un buen estado de salud general, un nivel de condición física y habilidad motriz general superior al resto de la población de su edad, y contar con las vivencias o experiencias físico-deportivas básicas para su desempeño profesional.





¿Por qué esto?

Por que su práctica profesional le demanda el dominio y la capacidad para enseñar ciertas habilidades y destrezas que forman parte de los contenidos del currículum de la educación física en la educación básica, y para que él sea capaz de enseñar dichas habilidades y destrezas, primero tendrá que haberlas desarrollado y experimentado en sí mismo, para que sea capaz de ejecutarlas, de reconocer e identificar la correcta realización de las mismas para así poder corregir o enseñar los aciertos que diferencian, a la vez que valorar los esfuerzos realizados por los alumnos.

El docente de educación física debe poseer dichas capacidades, cualidades o características porque como educador, él enseña con el ejemplo, es el modelo a seguir, es en muchas ocasiones el ideal o la imagen viva de los beneficios y virtudes de la educación física. (ARCHIVOS ESEF 1999)

Si tomamos como base el supuesto de que “la enseñanza se predica con el ejemplo”, la misión de dominio de las materias prácticas a partir de la constancia y del esfuerzo repetitivo para el logro de una automatización del gesto deportivo, es una aspiración de carácter enciclopédico que ha acompañado al currículo de las escuelas de educación física.

El dominio de los fundamentos técnicos y tácticos de alrededor de 20 materias teórico - prácticas donde se incluyen 13 deportes para ser enseñados en tres años es una tarea de gigantes, si pensamos que a la mayoría de la gente le lleva toda una vida dominar un deporte en particular.

En este sentido lo que habrá que dominar por parte del maestro son las características generales del deporte: los materiales, los espacios las reglas y los fundamentos técnicos básicos. Estos elementos serán suficientes para desempeñar la tarea de profesor con el afán de que los destinatarios adquieran los hábitos necesarios para su práctica futura. Sin embargo, la idea de la especialidad, la idea del maestro especialista, ha sido una aspiración que se mantiene en el currículo de la ENEF.





El afán de profundización en el conocimiento de la disciplina deportiva, se conjuga con factores de carácter psicopedagógico y organización curricular para disminuir el número de materias deportivas.

A partir de 1950 comienza un proceso de disminución del número de materias deportivas, que aunque no ponen a esta actividad física en igualdad de circunstancias numéricas que las demás materias prácticas, se es más compatible con la idea de su dominio, es decir, con la idea de la especialidad. De 1950 a 1966 son 10 en promedios los deportes que se enseñan en el currículo y de 1967 hasta 2002 son 6. (MOLINA, 2010)

El proceso de resta de los deportes no obedece solo a una estrategia relacionada con el dominio práctico por parte de los futuros maestros, variable que se relaciona con el uso racional del tiempo. También influyen otros factores como: las posibilidades materiales y los usos pedagógicos en términos de satisfacer una demanda de masividad de la educación, característica del sistema educativo mexicano; los recursos materiales que demandan algunos deportes tales como instalaciones costosas y que no involucran muchos participantes en su ejecución; factores humanísticos relacionados con la adecuación del niño, población principal, incluso razón de ser de la escuela. Al respecto las reflexiones de Cancervero resultan ilustrativas.

Los programas de estudio: hay muchas materias que hace años deberían haberse adoptado, mientras que llevamos otras que ya están fuera de época.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



¿Cómo se justifica la ausencia de los programas de la ENEF de materias tales como gimnasia correctiva, con y en aparatos, tombling, etc; y cómo se justifica la presencia de materias como la esgrima, box y fútbol americano?

Todos los alumnos al terminar sus estudios en la ENEF van a dedicarse a trabajar a escuelas primarias, o cuando menos secundarias. ¿Se puede pensar siquiera que hay en México alguna escuela primaria o secundaria que se pueda dar el lujo de parar un equipo de fútbol americano o de esgrima, si la principal barrera que se opone a nuestra profesión es de carácter económico? El fútbol ha evolucionado tanto que pese a los esfuerzos del profesor es imposible dominarse en tan solo un año. No, el fútbol americano debe de ser una materia optativa o de especialización para prepararse como entrenador y lo mismo puede decirse de la esgrima, que ha desaparecido ya como materia obligatoria de los programas de las más importantes escuelas de educación física del mundo. En ninguna escuela de educación física de Estados Unidos encontramos estas materias como tampoco el box. ¿Es que no ha probado Stenhaus, Asmussem, Kalstead y Fantos, el terrible peligro que encierra para un muchacho de menos de 17 años la práctica del box. Ni psicológica, ni fisiológicamente está su organismo apto para esa actividad.

Y ahí seguimos, recibiendo clases que quitan lugar en el programa a materias de mayor aplicación en el futuro inmediato de nuestra carrera.(CANCERBERO, 1959)

Las virtudes del deporte y la defensa de la patria como valores configuradores del currículum comparten su lugar con otras necesidades. Necesidades económicas, necesidades de ahorro de tiempo, necesidad de adecuación de la actividad física a las características y necesidades de desarrollo de los alumnos de educación básica.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Si la inclusión de la esgrima, el box y el tiro de pistola, contenidos sustantivos, de la primera experiencia institucional de formación de maestros tenían que ver con valores elevados como el honor y el patriotismo, a finales de los sesentas no resisten los escrutinios de la necesidad centrada en el desarrollo del alumno, y la diversidad social.

Por otro lado, una sociedad que cada vez finca el éxito personal a partir de que la escuela es la única esperanza de movilidad social, va a demandar más recursos y como estos escasean, hay que racionarlos a partir de hacer mas coherente la relación escuela sociedad. La economía del tiempo y de los dineros expresada en la lógica industrial aplicada a la educación buscaba eliminar todo lo que fuera desperdicio del proceso de fabricación de profesionistas de la educación física.

La necesidad social sin embargo no se remite sólo a adecuar los deportes que se impartían a las necesidades económicas del país y a las características psicofísicas de los alumnos, también aunque con menos peso en el cambio del currículo, es una cuestión de talentos.

La idea de “vivir o morir como es debido”, “con honor”, cada vez es menos compartida en la “sociedad archipiélago”, donde el individuo se vuelve anónimo; donde de acuerdo con Lipovetski “existe una revisión a la baja de lo que entendemos por deber del ciudadano: no vivir ya para la nación, sino para la moral mínima de la declaración voluntaria. Ya no se imparten lecciones sobre las obligaciones sagradas hacia la patria solo se desea un compromiso individualista y responsable hacia la comunidad” (LIPOVETSKY, 2002)

Lo mismo sucede con la idea del sacrificio hasta la muerte por la patria, patria a la que los políticos y los inversionistas extranjeros no vacilan en corromperla y dejarla limpia de divisas, o una patria desgarrada por la desigualdad social.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Si bien la esgrima considerada como un arte elevado se justificaba en el currículo de educación física por sus valores educativos más que ideológicos, (sentido que compartía con la gimnasia, y que le ha valido permanecer mas tiempo en el currículo que otras materias con una naturaleza de combate pero también de agresión), a partir del primer tercio del SXX se considerará más como un deporte caro para que sea enseñado en las escuelas primarias oficiales, que para ser trabajado con miras a las competiciones deportivas de elite.

El box deja de ser una materia obligatoria por las mismas razones sociales y pedagógicas que la esgrima pero sobre todo por que a partir de mediados del S XX, al deporte que se enseña en el currículo de la escuela de educación física se le exige adecuarse más a las necesidades de la población escolar de educación básica. En este mismo sentido, los avances en las ciencias médicas y psicológicas construyen nuevas visiones de lo que es ser niño y adolescente, avances que le permite hacer prescripciones de los deportes que favorecen o no las nuevas ideas de desarrollo del individuo en edad escolar.

Los factores de racionalidad económico-administrativa traducidos en los recursos con los que se cuenta en el Sistema Educativo Mexicano que hacen viable su proyecto educativo; los factores humanísticos tendientes a la protección de la vida que luego desembocan en los derechos del hombre; los factores científicos que descubren nuevos conocimiento de aquellos a los que va dirigido el ejercicio; y la intensificación de la administración del currículo sobre el registro técnico – político de las disciplinas, que implica la administración del tiempo por corte segmentario, por seriación, por síntesis y por totalización, (El ejercicio físico, como todo ejercicio, expresado en las actividades físicas donde el deporte es el elemento totalizador del currículo de la escuela, se va traducir en materias, a la vez repetitivas y diferentes, pero siempre graduadas), son los elementos que reconfiguran las actividades curriculares en general y al deporte en particular .





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



La síntesis de las materias deportivas se llevó a cabo por diferentes estrategias. La colocación de varias materias en una sola. La materia de esgrima por ejemplo, hasta antes de 1950, se descomponía en: teoría de la esgrima (1942), esgrima de sable, esgrima de florete, esgrima de espada. La materia de gimnasia a su vez hasta 1950 se descomponía en: gimnasia calistécnica, gimnasia básica, gimnasia natural, gimnasia de aplicación, gimnasia en colchones. Cada división de materias requería de la misma carga horaria que las demás de corte práctico para ser desarrollada. De 1950 en adelante continúan la seriación pero se simplifica con el nombre de gimnasia I, gimnasia II, etc.

Otra forma de agrupamiento de varios cursos o materias en uno, se da a partir de clasificar en mayores y menores a los deportes del currículum. (La denominación de deportes menores es tal vez debido a que en aquel momento tales deportes no forman parte del cuadro de deportes olímpicos).

Esta estrategia se pone en marcha a partir de 1945. La materia de deportes menores comprende el primer curso: voleibol y softbol; el segundo curso: frontón, tenis y bádminton. De 1950 en adelante el voleibol y el softbol se consideraron deportes mayores, este último desaparece del currículo formal hasta 1954.

Se trata en todo momento de disponer las materias de tal manera que permita caracterizarlas en relación con un estado terminal, en relación con las demás materias o en relación con un tipo de trayecto, y en este registro nada debe permanecer ocioso e inútil.

En esta lógica se puede comprender por qué son desplazados los deportes caros que no se pueden promover en la educación pública porque no se adaptan ni en lo económico ni en lo pedagógico a su proyecto, los deportes que atentan contra la naturaleza de los sujetos en edad escolar.





EL DEPORTE Y SU RESISTENCIA A ABANDONAR EL CURRÍCULO

El campo disciplinario del deporte sin embargo ha adquirido tanto capital simbólico y social que se niega a ceder su estatus en el currículo. Su permanencia se redefine por diferentes medios.

Los deportes que ya no aparecen en el currículum denominado básico, obligatorio, pasan a formar parte de otra dimensión curricular, de las denominadas materias optativas.

El currículo optativo está formado por un pool de materias deportivas de las cuales el alumno elige de acuerdo a sus intereses. Se arriba a una descomposición del currículo en dos series paralelas: la del currículo básico y la del optativo. En un principio, las materias optativas en las que se incluye el deporte no tenían créditos, es hasta 1985 cuando este currículo antes paralelo gozará del mismo estatus que las materias del “currículo básico”, es decir del beneficio de los créditos y por supuesto del reconocimiento académico de los agentes que imparten estas disciplinas.

Esta maniobra tiene varios efectos que van a configurar la forma actual del currículo de la escuela de educación física.

En primer lugar provoca posibilidades para que los alumnos se orienten hacia la especialización, situación que le permitiera trabajar en otro ámbito que no fuera la educación básica, sobre todo como entrenador de un equipo deportivo. Aunque desde el proyecto de la escuela universitaria se contempla que el maestro de educación física sea un entrenador, no se había establecido en el currículo un espacio destinado a desarrollar la especialización de esa labor. Con la disminución de materias deportivas en el currículo básico, se permite las posibilidades de que se dedique más tiempo al conocimiento profundo de una de estas actividades físicas.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Esta situación era congruente con la idea de cubrir las necesidades de entrenadores deportivos que había en el país. Al no haber instituciones construidas para tales fines, la escuela de educación física cargó durante mucho tiempo sobre sus espaldas esa responsabilidad, sobre todo para cubrir las demandas que planteaba las competencias deportivas escolares.

La dimensión optativa es por otro lado, la primera experiencia de currículo abierto, que da a los alumnos posibilidad de elegir y de trabajar en lo que más le gusta. Representa por último una salida a las tensiones generadas por la síntesis del deporte en el currículo básico. Los maestros que habían impartido las materias que fueron desplazadas del currículum básico adquieren la posibilidad de seguir trabajando para la escuela, con el mismo estatus.

Otra forma de mantener su presencia o de hacer valer su capital cultural social y simbólico del deporte en el currículo, es a partir de ubicar materias afines al entrenamiento deportivo

Esta idea se va a hacer evidente desde mediados de la década de los sesenta cuando México logra la sede de los juegos olímpicos de 1968. Por primera vez aparece una materia del área biológica que hace referencia al deporte, "Prevención y tratamiento de lesiones deportivas" y "fisioterapia" esta última ligada a la medicina del deporte. Sin embargo, es a partir de 1985, año en que las materias optativas adquieren el estatus académico, cuando las materias producidas por y para el desarrollo del deporte hacen su aparición. En el plan de estudios de este año, ocupan un lugar en el currículo las materias de teoría del entrenamiento I y II, así como evaluación desempeño físico, a partir de aquí estas materias se incrementarán en el currículo.





Ya no sólo es la enseñanza de la técnica, la táctica y la administración de ciertos deportes la preocupación central de la formación del maestro de educación física, ahora se incluye la planeación y la programación del entrenamiento deportivo como una nueva faceta de la formación

El deporte no sólo ocupa un lugar importante en el ámbito de las materias prácticas del plan de estudios sino que en forma explícita se ha tratado de colonizar el territorio de las materias teóricas. Su presencia es tan importante que la Escuela Nacional de Educación Física, en un lapso breve se le da el nombre de Escuela Nacional de Educación Física y Deporte.

Si a finales del siglo XIX y principios del XX, existían reservas y sospechas respecto al deporte para ser incluido en el currículo de educación física, ahora después de ser albergado por la escuela de educación física como uno de sus hijos predilectos, de pronto se ve cooptada, inclusive amenazada en su identidad por aquel a quien dio cobijo.



EL DEPORTE MINIMO

El amplio espectro del deporte en el currículo en proyecto federal de educación física promueve una formación orientada hacia prácticas que tienen que ver con el “acondicionamiento físico, el entrenamiento y el rendimiento físico”, actividades relacionadas con las funciones de un entrenador, más que de un maestro de educación física. En el plan de estudios 2002 de educación física al deporte se le considera “una actividad elitista que no atiende las necesidades de movimiento motriz de las mayorías, pero además deja poco espacio para reflexionar sobre la salud, y otros valores que se han descuidado por el enfoque eficientista de la clase de educación física”. En pocas palabras, la reforma del 2002 el deporte se somete a una nueva criba, ya no enfrenta una racionalización a favor de necesidades sociales y psicopedagógicas, ahora enfrenta la acusación de que amenaza la identidad de la profesión de educación física. El crecimiento del deporte en el currículo se había fincado en el desarrollo de la técnica y la táctica y junto a estas su correlato: la enseñanza del entrenamiento deportivo. El modelo que promueve este desarrollo es el del movimiento eficiente, donde lo que más importa es que los alumnos dominen los fundamentos deportivos y se preparen físicamente para conquistar triunfos. El modelo de deporte con el que es solidario es el deporte espectáculo y de alto rendimiento. La amplia permanencia del deporte en el currículo mantuvo nexos nulos con corrientes de la educación física como la recreativa, la expresiva donde la realización de sus actividades físicas está íntimamente asociada al desarrollo del individuo. Incluso, en enfoque eficientista se mantiene alejado de la idea de adecuar el deporte a las necesidades de los educandos y de aquellas expresiones como el deporte a la medida del niño que han surgido con mucha fuerza en la actualidad.





Al no fincar su desarrollo en la razón de ser de la educación física, los alumnos de educación básica, el deporte vinculado al movimiento eficiente se convierte en un espada de Damocles para la educación física. De entre 10 y 12 materias deportivas o en función del deporte, que ocupaban un espacio curricular, se reducen a cuatro espacios dedicados a esta actividad en el plan 2002. El deporte ahora tiene un carácter general y se expresa en nombres de materias como: “Iniciación deportiva”, “Deporte educativo y los adolescentes I y II”, y “La actividad motriz en el medio acuático”.

Esta nueva racionalización del deporte que lo reduce a su mínima expresión, lo considera no como un fin en sí mismo, sino como un medio de la educación física. Pero ¿cuáles son los efectos inmediatos de esta estrategia curricular?. Además de los resentimientos de sus agentes por quedarse a la zaga del proyecto curricular, deja de lado necesidades y prácticas que vinculan al deporte escolar y al deporte de competencia o de elite, la detección y el trabajo con los talentos deportivos, por ejemplo, es una actividad con la que debería estar asociada la educación física. Por otro lado, al encasillar en cuatro cursos semestrales, los 6 deportes “básicos” (gimnasia, atletismo, basquetbol, voleibol, fútbol y natación) considerados durante mucho tiempo como un medio de la educación física, habría que preguntarse si tales contenidos son suficientes en tiempo y forma para promover su conocimiento y su dominio, elementos sustantivos para la enseñanza.

Las tensiones a nivel formal entre la educación física y el deporte por otro lado, están alejadas de la comunión que se establece en la práctica del maestro de educación física, que obligatoriamente tiene que desempeñar funciones relacionadas con el deporte. Dichas funciones son atractivas para el desarrollo laboral del maestro, porque una de sus más preciadas aspiraciones es acceder a los proyectos que se han desarrollado para organizar, coordinar y evaluar las competencias deportivas escolares.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Es verdad que los maestros de las materias deportivas se quedaron atrapados en el desarrollo de la técnica y el entrenamiento deportivo, e hicieron caso omiso de las propuestas de relacionar la enseñanza de la técnica con las necesidades de desarrollo de los alumnos. Esto no es obstáculo para que los maestros de las actividades deportivas se suban al tren de la nueva condición de la educación física.

El currículo optativo que aparece en el plan con carácter de validez crediticia es un espacio curricular para que se ofrezca una especie de actividades deportivas a la carta, donde estas consideren reorientar la enseñanza del deporte adecuado a las necesidades actuales del desarrollo de los alumnos. Será al interior de los programas de las diferentes actividades deportivas desde donde se considerará la relación del desarrollo de la técnica y táctica deportiva con los valores que demanda la educación física como, participación sin menoscabo de todos los alumnos de la clase, la socialización, la afectividad. Valores a los que se ha asociado el deporte¹, pero que no se han hecho realidad por la perspectiva de enseñanza que ve el deporte como un fin en sí mismo. Estas propuestas, válidas como ejemplo, esquematizan la idea de no estigmatizar al deporte, expulsándolo del currículo, sino más bien habrá que darle un tratamiento para que realmente se considere un medio, una tecnología importante para el desarrollo cabal de la educación física. (vid. CAGIGAL, 1979).

¹ “Iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento, menosprecio del peligro; un juego portador de valor y seriedad, practicado con entrega, sometido a reglas, integrador y perfeccionador, ambicioso de los más elevados resultados; es un rigor que, impuesto primeramente al alma, con una técnica apropiada el hombre transmite al cuerpo para liberarse de la servidumbre mecánica del mundo físico; es la ocasión de conseguir un ser auténtico, una existencia verdadera con la actividad espontánea y libre, con el autodominio y perfeccionamiento progresivo.” Cagigal, J.M. Cultura intelectual y cultura física, Kapeluz, B. A., 1979, p.91.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

CAGIGAL, J.M. (1979). Cultura física y cultura intelectual. Kapeluz, B.A.
LIPOVESTKY, Giles. (2002) El crepusculo del deber. Anagrama, Barcelona.
MOLINA, Gómez Daniel. (2010). El sueño del cuerpo perfecto. Génesis de la educación física. UPN, México.
SEP. (2002) Licenciatura en educación física. México

ARTÍCULOS DE REVISTA

CANCERBERO, "Hablando de la ENEF", Taxtli, No. 1, México, 1959.
"Fundamentos del núcleo 3", Área técnico deportiva, Archivo psicopedagógico de la ESEF.